

I+D Empresarial de la Agencia IDEA

17/12/2024

Fecha de publicación

16/07/2020 - 00:00

Estado de convocatoria

[Cerrada](#)

Fecha de presentación de solicitudes

30/09/2020 - 00:00

Mapa

Proyectos de Investigación Industrial y de Desarrollo Experimental desarrollados de forma individual o en agrupación de dos empresas, siendo una de ellas PYME:

- Proyectos individuales o en agrupación de dos empresas, siendo una de ellas PYME y ninguna de las dos empresas tenga un presupuesto superior al 70% del total.
- Los proyectos podrán contar con la participación remunerada de un organismo de investigación como la universidad, que habrá de tener la consideración de investigación contractual. Dicha participación podrá incrementar el porcentaje de subvención a otorgar al proyecto, siempre y cuando alcance una cuantía mínima del 10% del presupuesto subvencionable del mismo.
- Los proyectos deben estar alineados con algunas de las 8 prioridades de la RIS3 Andalucía.
- 36 meses de plazo máximo (presentación de solicitud), no pudiendo finalizar con posterioridad al 30 de junio de 2023.
- Presupuesto total convocatoria: 23.000.000€.
- Mercado Objetivo: Empresa de todos los tamaños con proyectos de I+D.
- 15%-55% de Subvención.
- No iniciados antes de la presentación de la solicitud y que cumplan con el efecto incentivador.

Enlaces relacionados

- [Web Agencia IDEA](#)
- [Videotutorial Convocatoria I+D Empresarial](#)
- [Resumen gráfico Convocatoria I+D Empresarial](#)
- [Resumen audiovisual Convocatoria I+D Empresarial](#)
- [Guía-FAQ Convocatoria I+D Empresarial](#)
- [Guía para cumplimentar la solicitud](#)

Documentos relacionados

- [Extracto - Resumen](#)
- [Convocatoria](#)
- [Bases Regulatoras](#)